

**EL EXILIO LITERARIO EN LA PERIFERIA
DE LA LITERATURA ESPAÑOLA**

AUTOR: JUAN RODRÍGUEZ

Cuando en días venideros, libre el hombre
del mundo primitivo a que hemos vuelto
de tiniebla y de horror, lleve el destino
tu mano hacia el volumen donde yazcan
olvidados mis versos, y lo abras,
yo sé que sentirás mi voz llegarte,
no de la letra vieja, mas del fondo
vivo en tu entraña, con un afán sin nombre
que tú dominarás. Escúchame y comprende.
En sus limbos mi alma quizá recuerde algo,
y entonces en ti mismo mis sueños y deseos
tendrán razón al fin, y habré vivido.
(Luis Cernuda, «A un poeta futuro», *Como quien
espera el alba*, 1941-1944).

A comienzos de los años ochenta, poco tiempo después de su regreso definitivo a España, Francisco Ayala ponía en duda la existencia de la literatura del exilio como una entidad diferenciada y separada del conjunto de la literatura española;¹ contradecía así el escritor granadino algunas de las ideas que él mismo había expuesto en un artículo de 1949, cuando, consciente de la excepcionalidad que constituía su condición de escritor exiliado, se preguntaba no sin una buena dosis de angustia «¿Para quién escribimos nosotros?»² Tras la muerte del dictador y finiquitado el régimen que había provocado aquel exilio, Ayala se mostraba dispuesto a reintegrarse a la cultura española y, aunque buena parte de su prestigio en aquel momento derivara de su condición de exiliado, la legítima determinación de regreso al canon de la literatura española le llevaba a declarar, poco después de esa fecha, que:

...el exilio es uno de tantos mitos [...]. Es un poco irritante que se lloriquee por la patria ausente y esas bobadas cuando los que verdaderamente podían quejarse eran los que estaban allí.³

una idea de la que, desde entonces y en los últimos años, se han hecho eco, con mejor o peor voluntad, algunos escritores y críticos como el flamante Premio Cervantes Francisco Umbral.

Sin embargo, más allá del burdo intento de menospreciar la obra y la causa de los escritores republicanos en el exilio, la cuestión que suscitaba Francisco Ayala encierra un problema apasionante que todavía está sin resolver. En aquel texto de 1981 titulado «*La cuestionable literatura del exilio*», el escritor y sociólogo lamentaba "la exclusión de nuestro nombre del cuadro de la literatura contemporánea para arrinconarnos en una especie de lazareto";⁴ una exclusión que tenía sus causas en la

¹ Francisco Ayala: «La cuestionable literatura del exilio», *Los Cuadernos del Norte*, II, 8 (julio-agosto 1981), pp. 62-67.

² Francisco Ayala: «¿Para quién escribimos nosotros?», *Cuadernos Americanos*, 43 (enero-febrero 1949); recogido en *La estructura narrativa y otras experiencias literarias*, Barcelona, Crítica, 1984; pp. 181-204.

³ Nidia Tagliabue, «El exilio español en Argentina: la labor de Francisco Ayala, Luis Jiménez de Asúa y Lorenzo Luzuriaga», en J.L. Abellán y A. Monclús (eds.), *Pensamiento español contemporáneo y la idea de América*, II, Barcelona, Abthropos, 1989, p.482; lo cita Francisco Caudet en *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1997, p. 354. Véase también al respecto el trabajo de José María Naharro-Calderón, «De exilios, interexilios y sus literaturas», en *Exilio*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2002, pp. 217-223.

⁴ Francisco Ayala: «La cuestionable...», p. 67.

marginación política derivada de la derrota republicana en la guerra civil y que, efectivamente, no tenía ya ninguna razón de ser en los años ochenta.

Desde entonces, un buen número de críticos e historiadores de la literatura se han interrogado acerca de la manera de terminar con esa marginación –con ese "ghetto historiográfico", como lo denominara Ignacio Soldevila⁵ una vez desaparecidas las causas políticas que lo provocaron; de cómo elaborar una historia de la literatura española que otorgue un lugar bajo el sol de nuestra cultura a la producción de aquellas escritoras y escritores que se vieron forzados a abandonar el país a causa de su compromiso con la legalidad republicana.

El problema no tiene fácil solución e, inevitablemente, entraña una revisión y una crítica de la manera en que se ha realizado la historia de la literatura española del siglo XX, y exige, al mismo tiempo, una reflexión con profundidad acerca de las nociones fundamentales de toda historia literaria.

En el Grupo de Estudios del Exilio Literario de la Universidad Autónoma hemos decidido tomar ese toro por los cuernos. Una vez avanzado el diccionario que debe dar cuenta del corpus textual que constituye esa literatura exiliada, convocamos, en mayo de 2002, a cuatro destacados historiadores y críticos –Carlos Blanco Aguinaga, Francisco Caudet, José Carlos Mainer e Ignacio Soldevila Durante– para que expusieran sus opiniones al respecto y las sometieran al debate y a la crítica constructiva de los miembros del Grupo.⁶ Estas páginas no pretenden sino desarrollar algunas de entre las muchas sugerencias que se desplegaron y discutieron en aquel seminario, y aportar modestamente otras que puedan ayudar a construir esa Historia de la Literatura del Exilio Republicano.

La imposible integración de la literatura del exilio

Conviene empezar por rebatir de modo firme la duda planteada por Francisco Ayala en el artículo ya mencionado. La buena voluntad integradora del escritor tropieza con algunas contradicciones difíciles de resolver. Ayala descarta, con razón, los criterios temáticos como determinantes para definir la existencia de una literatura del exilio y pretende diluir la influencia que esa circunstancia histórica, sociológica y vital ha tenido en la creación literaria de quienes la padecieron. Afirma, además, de modo bastante ambiguo, que el hecho innegable de que "después de la guerra civil hubo cambios notables en la orientación artística de cada uno" de esos escritores se debió, más que "a la concreta circunstancia del exilio",

...a la mudanza de los tiempos, al influjo de los acontecimientos históricos sobre la vida de los hombres y, por lo tanto sobre los productos de su imaginación creadora, igual si salieron exiliados como si permanecieron en una España tan diferente de lo que había sido antes de la guerra..⁷

Así, aunque las diferentes circunstancias históricas que viven y padecen los escritores y escritoras del exilio y del interior no le parecen significativas, sin embargo insistirá, con la intención de quebrar la posible coherencia de la literatura exiliada, que

⁵ Ignacio Soldevila Durante: «La novela del exilio», en Paul Aubert (ed.), *La novela en España (siglos XIX-XX)*, Collection de la Casa de Velázquez (66), Madrid, 2001, pp. 193-205

⁶ Los textos de aquel Seminario han sido recogidos en el «Dossier: Exilio e Historia Literaria» publicado en la revista *Migraciones & Exilios. Cuadernos de la AEMIC*, 3 (diciembre 2002), pp. 7-75.

⁷ Francisco Ayala: «La cuestionable...», p. 63.

ésta fue creada "bajo las condiciones más diversas" y que, por lo tanto, no puede hallarse "el rasgo *literario* común que vincule y unifique" esa producción. De modo análogo, mientras por un lado afirma que "la experiencia personal presta materiales y alimento a la imaginación creadora", inmediatamente sostiene que "el único rasgo común que une a los escritores del exilio es, en efecto, el exilio mismo; pero éste no constituye una experiencia específicamente literaria sino vital".⁸ La contradicción me parece tan evidente que creo, no merece la pena ensañarse en ella.

Para Francisco Ayala, ya lo hemos visto, el exilio literario y sus "jeremiadas" no constituyen más que un mito adornado "con el prestigio de lo inaccesible", inventado por aquella cultura del interior, huérfana de una tradición que le había sido extirpada violentamente y de una libertad de expresión que no conocían. Sin embargo, al crítico no le duelen prendas cuando pide, al final de su trabajo, a los historiadores y profesores que eliminemos de las historias de la literatura ese "embarazoso apartado", ese "ghetto" donde suele ubicarse la literatura del exilio en el "cuadro de la literatura contemporánea".⁹

En un artículo reciente, Ignacio Soldevila se hace eco de aquella demanda y propone también acabar con ese "*apartheid*" que el historiador concibe "como artificial y falseadora de los valores"; critica, además, que se acostumbre a ubicar a los escritores exiliados "en capítulos separados", aunque para ello exagere, en mi opinión, el conocimiento y los contactos –necesariamente parciales y limitados– que los lectores del interior (de ese discutible "exilio interior") tuvieron con la obra literaria del exilio¹⁰. En su todavía más reciente *Historia de la novela española* aplica esa concepción y agrupa a los autores según criterio estrictamente generacional –aunque el orden no respete la jerarquía de la edad– y mezclando en un mismo plano a narradores del exilio y del interior. Con todo, en los capítulos introductorios se ve inevitablemente forzado a secciones separadas para describir la producción novelística del exilio (I.2.4: «La dispersión del exilio»; I.3.3: «La situación de la narrativa del exilio»; II.3: «Las vocaciones desarrolladas fuera de España»).¹¹

El problema reside, en mi opinión, en que habitualmente se mezclan en este asunto dos problemas historiográficos de diferente categoría. Por un lado, resulta evidente e indiscutible la necesidad de corregir y superar la marginación a que, por motivos ideológicos y políticos, el régimen franquista había sometido, a través de la censura y las prohibiciones, a una parte significativa –quizás la más significativa– de la literatura española; aquella que producen los escritores vencidos en la guerra civil y obligados por tal derrota a abandonar su patria. En ese retorno definitivo y todavía pendiente de la obra literaria del exilio, lo prioritario no es tanto definir el lugar que ocupa en el contexto de la literatura española del siglo XX, como hacer posible el acceso de los lectores a esos textos vetados durante cuarenta años; a todos esos textos y no únicamente a una representación, más o menos significativa de ellos. Ese retorno de un patrimonio arrebatado violentamente por el fascismo me temo que está, en su mayor parte, todavía por hacer; y probablemente hasta que no se haya completado no estaremos en óptimas condiciones para conocer y entender de forma compleja el fenómeno y sus vinculaciones con la literatura que se escribía en el interior y con las otras literaturas que lo envolvieron.

Más allá, sin embargo, de la evidencia de que esa literatura exiliada forma parte

⁸ *Ibid.*, p. 64.

⁹ *Ibid.*, p. 67.

¹⁰ Ignacio Soldevila: «La novela del exilio», p. 195.

¹¹ Ignacio Soldevila: *Historia de la novela española (1936-2000)*, Vol. I, Madrid, Cátedra, 2001; pp. 249-250; 259-261 y 402-412.

de la literatura española y en otro orden de cosas, los historiadores –según exponía Carlos Blanco Aguinaga en aquellas sesiones de Bellaterra– "tendríamos que inventarnos otra manera de entender y de inscribir la literatura del exilio español del 39 en la historia de la literatura española"¹²; para ello, desde un punto de vista metodológico creo que sí conviene discriminar la literatura del exilio y aproximarse a ella como un fenómeno que mantiene una compleja relación con la literatura del interior pero que se constituye como objeto diferenciado y característico; además, con una especificidad propia y muchas veces –sobre todo en la primera postguerra– en abierta oposición y contraste con la literatura escrita en la España gobernada por Franco.

Eso que Francisco Ayala denominaba "la experiencia del exilio" es, efectivamente, un conglomerado de experiencias muy diversas que influyen de muy variada manera en muy diversos escritores; lo importante no es tanto –como piensa Ayala o cualquier crítico reduccionista, a los que se refiere al final de su artículo– encontrar un denominador común en todos ellos (las coincidencias son, asimismo, múltiples y fluctuantes, comunes unas a unos y otras a otros), sino analizar cómo fructifican y se manifiestan esas múltiples experiencias derivadas de la circunstancia del exilio en todos los planos que atañen al texto literario, no sólo temático y formal, sino sociológico e intertextual.

En consecuencia, quizás más que hallar una respuesta que tranquilice a los editores de manuales escolares conviene empezar a plantear los muchos problemas que aparecen al aproximarnos a la literatura del exilio. Pero eso no quiere decir que renunciemos a intentar definir, en toda su complejidad, los lazos que vinculan la obra de los escritores que padecieron la diáspora entre sí y con la literatura española en el interior, con otras literaturas, con otros exilios y con otros textos... Nada extraño o diferente a lo que se hace con otros fenómenos literarios pues, al fin y al cabo, como dice Michael Ugarte, "estudiar la literatura del exilio es estudiar la literatura en sí misma".¹³ El propio Ignacio Soldevila abría una posibilidad a esa discriminación metodológica cuando afirmaba en 1995:

Sólo si se delimitan y describen igualmente las características exclusivas y diferenciadoras de todos los grupos puestos así en oposición resulta funcional y, en términos éticos, aceptable esta actitud, como se viene sabiendo desde que el estructuralismo ha puesto de relieve en la epistemología de las ciencias humanas el funcionamiento por oposición y complementariedad de todas las estructuras culturales (...).¹⁴

Desde esa perspectiva, no se trata ya de "integrar" la literatura del exilio en el conjunto de la literatura española, sino de describir las relaciones que mantiene con las otras estructuras que conforman ese corpus textual que denominamos literatura española; relaciones complejas que sitúan la obra literaria de la «España peregrina» en las márgenes de esa literatura española, en una zona fronteriza donde el contacto con otros sistemas y otras literaturas fue, en general, más directo y fluido del que pudo mantener la literatura producida dentro de España.

En mi opinión, la literatura del exilio es una anomalía de tal calado, un

¹² Carlos Blanco Aguinaga: «La literatura del exilio en su historia», *Migraciones & Exilio*, 3 (diciembre 2002), p. 30.

¹³ Michael Ugarte: *Literatura española en el exilio. Un estudio comparativo*, Madrid, Siglo XXI, 1999, p. 9.

¹⁴ Ignacio Soldevila: «La literatura del exilio en la historiografía», en Aznar Soler (ed.), *Las literaturas exiliadas en 1939*, Sant Cugat del Vallés, GEXEL /Cop d'Idees (Sinaia, 1), 1995, p. 15.

fenómeno tan claramente marginal que difícilmente se puede "integrar" sin más en literatura española del interior. Como problema histórico, el exilio literario encierra en sí mismo un valor subversivo. En una primera instancia, subversivo en cuanto obliga a una recuperación de la memoria histórica de un proyecto cultural emancipador que ha sido y es todavía muchas veces, ocultado y silenciado por el interés de unos pocos; pero también subversivo en cuanto, como decía Mari Paz Balibrea en una de las sesiones de aquel Seminario, ejerce una violencia sobre el canon establecido de la literatura española del siglo XX; nos obliga a una revisión de dicho canon, a trastocar la ubicación de algunas de las viejas glorias ante el empuje de aquellos escritores hasta hace poco ausentes en dicha catalogación. Es innegable que, desde el final de la guerra civil y fundamentalmente en los últimos veinte años, algunos nombres del exilio han sido ya admitidos en ese círculo selecto que compone el "panteón de la gloria" de nuestras letras. Qué duda cabe de que escritores como Juan Ramón Jiménez, Francisco Ayala, Ramón J. Sender o Luis Cernuda hayan entrado con pleno derecho en la galería de celebridades. El mismo concepto de Generación del 27 ha facilitado que muchos de aquellos poetas, cuya obra posterior a 1939 no existía en los manuales de literatura hasta hace bien poco, hayan sido integrados en la historia de la literatura española y ahora empiecen a serlo también algunos de sus prosistas.

Pero, como ha escrito José Carlos Mainer, "todo canon es una lectura intencional del pasado, una simplificación más que a menudo, un ejercicio del poder sobre la literatura".¹⁵ Dado que cualquier relación de poder encierra en sí misma una injusticia, si el historiador de la literatura aspira a ser justo deberá inevitablemente prescindir de la tentación de imponer su propio canon. Es evidente que la jerarquización que el franquismo estableció para la historia de la literatura española estaba fundamentada en la relación de poder, surgida de la derrota de la República y por lo tanto excluía al exilio. Sustituir esa relación de poder por otra, ejercer impunemente el "quítate tú para ponerme yo", no hace sino reemplazar una injusticia por otra. La solución al problema de la "integración" de la literatura del exilio no puede limitarse a hacerles un hueco a unos pocos –quizás los menos peligrosos o los más rentables económica y políticamente– para olvidar a otros muchos, quizás más incómodos para el poder, tal vez únicamente menos interesantes para el historiador de turno.

Ese problema únicamente puede resolverse a partir del cuestionamiento del mismo concepto de canon, mediante la elaboración de una historia de la literatura anticanónica opuesta a cualquier jerarquización donde cada autor y cada texto ocupe un lugar dentro de un determinado sistema. Esto no impide, evidentemente que pueda, simultánea o correlativamente, integrarse en varios sistemas y ocupar espacios diferentes en cada uno de ellos; desde esa perspectiva múltiple, la tarea del historiador será analizar esos textos y describir esas posiciones y los vínculos que establece cada texto con otros textos, otros autores y otros sistemas. Una historia de la literatura anticanónica es una historia en la que el valor de cada texto es un valor de uso –el que le da cada lector en cada momento– y no un valor de cambio –el que le pueda dar, por ejemplo, su inclusión en los programas de enseñanza secundaria–; en la que cada lector sea capaz, gracias al libre acceso y conocimiento de esos textos, de construir su propia lista de preferencias, su canon particular, intransferible y provisional como su circunstancia o su grado de conocimiento.

Esa nueva perspectiva implica, inevitablemente, un cambio en la representación espacial de la historia literaria. Frente a la tradicional imagen centralizadora y jerárquica que implica todo canon, fundamentado en la constitución de un grupo de escritores de

¹⁵ José Carlos Mainer: *Historia, literatura, sociedad (y una coda española)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 234.

primera línea que suele olvidar la pléyade de autores y textos considerados "de segunda fila", nuestra historia literaria se define como una estructura radial de sistemas interrelacionados donde la primera y la segunda fila sean únicamente variables que dependan del objetivo del historiador, donde centro y periferia sean perfectamente intercambiables y definidos eventualmente por la mirada del observador. De ese modo, los diferentes sistemas literarios, tanto simultáneos como discontinuos, son descritos en un plano de igualdad y en constante y dinámica interrelación.

Desde ese punto de vista estrictamente metodológico creo que sí tiene sentido mantener la discriminación de la obra literaria del exilio, respecto a la literatura producida en el interior; una discriminación que, por supuesto, elimine el silencio interesado que la historia de la literatura oficial arrojó durante tantos años sobre aquel patrimonio cultural. El historiador debe discriminar para definir claramente los contornos de su objeto de estudio con la finalidad de entender su funcionamiento. Una discriminación que no implica la separación, el *apartheid*, sino que incluya los vínculos y relaciones peculiares que ese objeto mantiene con cuantos le rodean, en el espacio y en el tiempo, y fundamentalmente con la literatura que se produce en el interior. Más que incorporar algunos nombres a ese canon autodefinido como tronco central de la literatura española, lo que propongo es desviar la mirada de ese presunto centro a la periferia, convertir eventualmente la periferia en centro, y viceversa, en un movimiento continuo de ida y vuelta. Sólo de ese modo podremos percibir con claridad eso que hemos denominado "la especificidad de la literatura del exilio republicano", los rasgos que definen su contorno y la complejidad de su constitución, su coherencia dentro de la heterogeneidad, los puentes, cruces e interferencias que tiende con otros sistemas tanto contemporáneos como pasados y, por qué no, también con los que hoy se hallan en formación; unos rasgos característicos que se derivan fundamentalmente de la dislocación espacial y temporal, de la perturbación que provoca, en la literatura y la cultura españolas, la derrota de la República y el abandono forzoso de la tierra donde aquel proyecto revolucionario debía de haber fructificado. De ese modo, más que un árbol con dos ramas, la literatura española se nos presenta como un conjunto de galaxias que ejecutan su danza en un marco histórico de referencias, en el ciego e indiferenciado devenir de tiempo.

La especificidad de ese objeto periférico

Si dirigimos nuestro telescopio hacia la galaxia del exilio republicano español de 1939, ésta se nos ofrece como un sistema particularmente coherente y apropiado para ensayar nuevos planteamientos historiográficos que nos permitan definir las relaciones entre diferentes campos literarios que conviven en el tiempo. Debido a su carácter masivo – del que sólo hallamos, en la historia española, un antecedente en las expulsiones de judíos y moriscos en los siglos XV y XVI–, constituye un cataclismo de enorme envergadura, cuyas causas se vinculan a una circunstancia histórica muy concreta: la derrota de la IIª República; como ha sostenido Adolfo Sánchez Vázquez, no concluye, no tiene fin, se va diluyendo en el tiempo aunque, como veremos, deja su impronta en generaciones sucesivas. Es, además, por su componente volitivo e ideológico, un sistema bastante cohesionado que, por encima de la dispersión geográfica y de las diferencias ideológicas, forma una suerte de suprasistema, un archipiélago de colonias de refugiados repartidas por medio mundo. Probablemente ello es debido, en un primer

término, al referente histórico común que supone la IIª República; pero también al hecho de que el exiliado es el principal lector del exiliado: como no puede escribir para los españoles de su tiempo, escribe para otros exiliados, y el exilio forma así también una comunidad de escritores-lectores que se organiza de modo paralelo a otras formas de cohesión (el país de destino, la militancia en un mismo partido o la coincidencia en proyectos editoriales y periodísticos, por ejemplo). Ello no le impide, sin embargo, mantener además una relación fluida con las culturas de los países de acogida y desarrollar, debido a su prolongada duración, con frecuencia circunstancias de doble pertenencia. A pesar de dicha coherencia, se constituye al mismo tiempo como un sistema heterogéneo y complejo.

El exilio constituye un ejemplo de lo que Nil Santiáñez, aplicando las teorías de Fernand Braudel, ha llamado fenómenos de "corta duración"¹⁶, aunque ya veremos que su duración no es homogénea. Este sistema de "corta duración" se inscribe naturalmente en otros sistemas de distintas duraciones, con los que establece vínculos dinámicos, de ida y vuelta, que actualizan y releen constantemente el pasado en función del presente y aun del futuro, que sostienen lo que Ersnt Bloch llamaba la "simultaneidad de lo no simultáneo". Sólo así puede entenderse, por ejemplo, el resurgimiento de un concepto como el de la Hispanidad tanto en la cultura del interior como en la del exilio, aunque con notables diferencias en la manera de entenderlo; o mediante esa perspectiva comprenderemos el interés de un Vicente Llorens por el exilio liberal del siglo XIX, ubicado, como el exilio republicano, en la corriente del pensamiento heterodoxo español, y la demanda que hace Max Aub en su cuento «El remate» de un "Llorens del porvenir" que propague a los cuatro vientos que Queipo de Llano fue "un cochino asesino".¹⁷

Este sistema, además, coexiste en el tiempo con otros sistemas de diferentes duraciones, con otras corrientes literarias y con la cultura y la literatura de cada uno de los países de acogida, y establece, en ese mismo plano de contemporaneidad, una relación particular con el sistema que forma la literatura española que se escribe en el interior. Es evidente que los vínculos entre esos dos sistemas poseen una intensidad y unos rasgos específicos, diferentes de los que ambas pueden mantener con las literaturas latinoamericanas, y que esos puentes con la cultura y la literatura antifranquistas se irán intensificando conforme avanzamos en el siglo y conforme esa oposición clandestina vaya creciendo y se haga notoria. Esas dos estructuras mantienen, en una primera instancia, una relación especular favorecida por la polarización política. El viejo mito de las dos Españas se consolida –reforzado por el carácter masivo de la diáspora republicana– y cada una de ellas reivindica su autenticidad y niega legitimidad a la otra, como muy efectivamente argumentó Serrano Súñer ante Hitler en septiembre 1940 con el objetivo de condenar al exterminio, a los presos republicanos en poder del ejército alemán. Pero más allá de los viejos mitos, la lucidez de algunos republicanos percibe una realidad diferente, como muestra Paulino Masip en una de las *Cartas a un español emigrado* que escribe en 1939 en el barco que le traslada a México:

Durante, la guerra nunca he aceptado que existieran dos Españas en lucha, la de los rebeldes y la nuestra, la falsa y la verdadera. Hablar de la España franquista y la España Republicana me parecía además de una equivocación, una injuria. Los términos exactos eran: España se bate contra unos grupos

¹⁶ Nil Santiáñez-Tió: «Temporalidad y discurso histórico. Propuesta de una renovación metodológica de la historia de la literatura española moderna», *Hispanic Review*, 65, 3 (Summer 1997), pp. 267-290.

¹⁷ Max Aub: «El remate», en *Enero sin nombre* (selección de Javier Quiñones), p. 491.

de facciosos doblemente traidores por rebeldes a un Gobierno legítimo y por vendidos a naciones extranjeras.

Sin embargo, reconoce Masip, la derrota republicana ha roto España en dos:

España ya no está en un solo lugar, está en dos. Allí y aquí, y el último adverbio tiene una significación muy dilatada. Aquí quiere decir cualquier punto del planeta en donde haya un español republicano. ¿Qué es lo que se ha quedado allá? ¿Qué es lo que ha venido con nosotros? Allí quedó el cuerpo físico de España; nosotros nos trajimos su alma, su espíritu.¹⁸

Así, mientras los españoles del interior vagan, en la primera postguerra, como zombies despojados de lo más avanzado de su cultura –"finge los gestos de la vida como un autómeta"; "Vive aun de la vida que nosotros le dejamos, de la vida que le dan los hombres que mueren todos los días por ella, de la vida que le dan los encarcelados, los perseguidos por su amor"¹⁹, explica Masip–, los españoles de la diáspora, depositarios –como dijera León Felipe– de la canción, habitan en el limbo del exilio evocando constantemente la parte de su ser enterrada bajo la opresión militar. El deseo de reunificación está ya presente desde ese primer momento del exilio, no como una reconquista, sino en paz, como un proceso natural resultado de la podedumbre de la tiranía y del anhelo de los españoles del interior de recuperar su libertad y su espíritu.

¿Sabes dónde pongo yo –continúa Masip– el punto que señalará el declive definitivo de los facciosos? En el día que, trabucados los sentimientos, sean ellos, los españoles de allá quienes pensando en nosotros tengan nostalgia, añoranza, morriña de su patria que se les fue y vive al otro lado del mar. Porque, en la medida que seamos para los unos nostalgia, seremos para los otros condenación. De la suma de estas dos fuerzas contrarias saldrá la libertad de España. En nuestras manos está crearles esa pasión devoradora, hacémosles deseables e insustituibles.²⁰

Y es curioso como en otro texto escrito también a bordo de un barco repleto de desterrados, Pedro Garfias coincide en subrayar esa misma relación especular:

Qué hilo tan fino, qué delgado junco
–de acero fiel– nos une y nos separa
con España presente en el recuerdo,
con México presente en la esperanza.
Repite el mar sus cóncavos azules,
repite el cielo sus tranquilas aguas
y entre el cielo y el mar ensayan vuelos
de análoga ambición, nuestras miradas.

España que perdimos, no nos pierdas;
guárdanos en tu frente derrumbada,
conserva en tu costado el hueco vivo

¹⁸ Paulino Masip: «Carta Quinta. España a lo lejos», *Cartas a un español emigrado*, México, Cuadernos del Nigromante, 1989; pp. 53-54

¹⁹ *Ibid.*, pp. 54-55.

²⁰ «Carta Sexta. La revisión necesaria», *Op. cit.*, pp.62.

de nuestra ausencia amarga
que un día volveremos, más veloces,
sobre la densa y poderosa espalda
de este mar, con los brazos ondeantes
y el latido del mar en la garganta.²¹

La imagen que configura ese juego de espejos irá, naturalmente, cambiando con el tiempo, se irá difuminando, sobre todo desde el momento en que, a principios de los cincuenta, uno de esos reflejos –sin duda el falso– sea reconocido oficialmente por la sociedad de naciones y las instituciones republicanas en el exilio vayan perdiendo lentamente su presencia efectiva; "Ida la imagen queda ciego el espejo", escribe Cernuda,²² y será entonces también cuando los puentes se multipliquen y se inicie el lento e irregular retorno de la cultura del exilio republicano.

Y es que el exilio, como señalaba Carlos Blanco Aguinaga, se construye sobre un doble eje: una dialéctica dentro-fuera, que configura la propia definición del exilio – el abandono de la patria y la imposibilidad de regreso–, que se proyecta sobre el enfrentamiento vencedores-vencidos.²³ Es obvio que todos los republicanos exiliados fueron "vencidos", pero no todos los que se quedaron en el interior fueron vencedores. Esta presencia de vencidos republicanos en España ha dado pie al concepto de «exilio interior», una hermosa metáfora creada por Miguel Salabert en 1961 que años después Paul Illie intentó convertir en categoría historiográfica; pero como tal presenta numerosos problemas, visibles ya en su carácter oximorónico, pues identifica dos circunstancias diametralmente opuestas: las condiciones de desarraigo y nostalgia en las que se produce la literatura exiliada no tienen nada que ver con las condiciones de opresión y censura en que escriben los vencidos del interior y, en consecuencia, también diferirán, temática y formalmente, los textos en esas condiciones generados.

Habrà que detenerse un poco sobre esa circunstancia vital del exiliado, pues configura el caldo de cultivo del que se nutre su creación literaria; es más, según señala Michael Ugarte, para muchos de ellos "el exilio es un catalizador de la escritura"²⁴. La pérdida de la patria –en el sentido múltiple que puede tener ese concepto: la biblioteca, la casa, las propiedades, la familia, las amistades, la profesión, la lengua (especialmente en el caso de los exilios catalán, gallego y vasco), el público natural (en el caso de los escritores ya consagrados), en definitiva, la identidad– provoca en el exiliado esa sensación de provisionalidad, de desubicación que se convierte en fuente de metáforas. El escritor desterrado parece hallarse, sobre todo en los primeros momentos de su exilio, fuera del espacio y del tiempo, sufre un proceso brusco de virtualización de su existencia a partir de la derrota de todo proyecto de futuro y por ello no es de extrañar que defina su presencia en el mundo como la de un fantasma, un muerto viviente o un reencarnado, como expresa Luis Cernuda en *Variaciones sobre tema mexicano*:

²¹ Pedro Garfias: «Entre España y México (A bordo del "Sinaia")», *Poesías de la guerra española*, en *Poesía completa*, edición de Francisco Moreno Gómez, Córdoba, Publicaciones del Ayuntamiento de Córdoba, 1989, pp. 263-264.

²² «Apología pro vita sua»: *Como quien espera el alba*; recogido en *La realidad y el deseo (1924-1962)*, México, FCE, 1981⁶, p. 214.

²³ Carlos Blanco Aguinaga, «Art. Cit.», pp. 27-31.

²⁴ *Op. cit.*, p. 5.

Durante muchos años has vivido, tu cuerpo en un sitio, tu alma en otro; mientras la necesidad te ataba a un lado, el gusto, el afecto tiraban de ti hacia otro.²⁵;

y Rafael Alberti, en el primer instante de su exilio en París, incidía también en ese sentimiento:

Me despierto.
París.
¿Es que vivo,
es que he muerto?
¿Es que definitivamente he muerto?²⁶

Desde el otro extremo del exilio, en 1995, Enrique de Rivas comparaba a aquellos exiliados en sus intentos de regreso con los durmientes de Éfeso, quienes se echan a dormir en una cueva y al despertar no reconocen cuanto les rodea, pues lo que para ellos ha sido una sola y larga noche equivale a trescientos años para el mundo.²⁷

Es obvio que esa circunstancia vital tiene una influencia –variable y heterogénea pero perceptible– en la creación literaria de aquellos hombres y mujeres, empezando, como señala Michael Ugarte, con la propensión al "diálogo consigo mismo sobre la naturaleza misma del proceso literario".²⁸ No me voy a detener en detallar esos rasgos perceptibles, sus manifestaciones y su pauta, pues contamos ya con algunos trabajos notables que, desde una perspectiva comparatista muchas veces, abren interesantes caminos a explorar²⁹. Precisamente de la comparación con otros exilios, del estudio de las semejanzas y las diferencias de nuestra galaxia exiliada con otros sistemas, podemos obtener nuevas propuestas acerca de la especificidad de la literatura exiliada.

Pero sí quiero detenerme algo más en la cronología de ese fenómeno, en las diferentes duraciones del exilio. Aunque la circunstancia del mismo, como ya he comentado, se inicia por el impulso de un acontecimiento histórico con unos límites cronológicos precisos, es necesario distinguir diferentes duraciones dentro de su desarrollo, pues afecta a individuos en circunstancias muy diversas. Carlos Blanco Aguinaba advertía acerca de la necesidad de no hablar del exilio "como si fuese un bloque", y de distinguir entre las diferentes generaciones³⁰: indiscutiblemente, no produce el mismo efecto ese cataclismo histórico sobre un escritor consagrado o con una obra reconocida, que sobre una joven poetisa o un futuro novelista de apenas cuatro años. Tras ese parto inicial –así lo define Masip en sus *Cartas*–, las experiencias de los exiliados se diversifican y transitan por casi todas las circunstancias posibles en aquellos tiempos convulsos. Qué distintos, por ejemplo, los exilios de Juan Gil-Albert,

²⁵ Luis Cernuda: *Variaciones sobre tema mexicano*, en *Prosa completa* (edición de Derek Harris y Luis Maristany), Barcelona, Barral Editores, 1975; p. 154.

²⁶ Rafael Alberti: *Vida bilingüe de un refugiado español en Francia*, en *Obras completas. Poesía 1939-1963* (edición de Luis García Montero), II, Madrid, Aguilar, 1988; p. 35.

²⁷ Enrique de Rivas: «Los durmientes de la cueva: tiempo y espacio del exilio republicano de 1939», en Manuel Aznar Soler (ed.), *El exilio literario español de 1939. Actas del Primer Congreso Internacional*, I, Sant Cugat del Vallés, GEXEL / Associació d'Idees, 1998; pp. 85-91.

²⁸ *Op. cit.*, p.24.

²⁹ Además de los ya mencionados de Francisco Caudet y Michael Ugarte, resultan imprescindibles los textos de Angelina Muñoz-Huberman, *El canto del peregrino. Hacia una poética del exilio*, Sant Cugat del Vallés, GEXEL / Assicació d'Idees, 1999; y Claudio Guillen, «El sol de los desterrados: literatura y exilio», en *Múltiples moradas. Ensayo de literatura comparada*, Barcelona, Tusquets, 1998; pp.29-97.

³⁰ Carlos Blanco Aguinaga: «Art. Cit.», p. 34.

regresado a su Valencia natal en 1947 tras pasar por un campo francés y una breve estancia en México –y condenado por ello a veinte años de fecunda clandestinidad–; el de Jorge Semprum, superviviente de los campos alemanes, escritor francés y Ministro de Cultura español en los años 80; o el de Adolfo Sánchez Vázquez, maestro de varias generaciones de filósofos, luchadores y guerrilleros, venerado en México –donde todavía hoy vive– y apenas hoy reconocido en España. En la dispersión del exilio cada biografía representa una duración distinta.

Habrà que tener en cuenta esa multiplicidad de circunstancias a la hora de intentar establecer una cronología del fenómeno. En las discusiones del Seminario casi todos parecían coincidir en señalar como críticos en el desarrollo del fenómeno los primeros años de la postguerra europea, cuando se generaliza la idea de que el exilio va a durar más de lo que los propios exiliados esperaban y deseaban. Sin ánimo de encorsetamiento y teniendo en cuenta que las fechas propuestas son siempre indicativas y no deben considerarse límites rígidos, podríamos distinguir cuatro fases en el proceso del exilio que tendrán una cierta influencia en el desarrollo su literatura.

Aunque habitualmente se considera el final de la guerra, el año 1939 como fecha de inicio del exilio, habrá que tener en cuenta que algunos escritores, artistas, intelectuales y políticos se hallaban en diferentes misiones fuera de España antes de esa fecha; también abandonaron el país antes de finalizar la guerra los contingentes de niños refugiados en México y la Unión Soviética. El primer lustro del exilio es, sin duda, el más duro pues buena parte de él se haya involucrado en un momento u otro, de una forma u otra, en la guerra europea. 1945 supone el momento álgido de la esperanza de un pronto regreso tras la derrota del fascismo europeo. Pero cada año que pasa evidencia el escaso interés de las potencias emergentes en la caída de Franco, y los primeros tratados comerciales y militares con los Estados Unidos así lo confirman. En los primeros años de la década de los cincuenta casi ningún exiliado confía ya en un pronto retorno y prácticamente todos han empezado a radicarse y nacionalizarse en los países que los habían acogido; Sánchez Vázquez nos habla de esa necesidad de un nuevo arraigo:

Y cuanto más avanza el tiempo, cuanto más permanece y dura el exilio, tanto más crece la contradicción entre el ansia de volver y la imposibilidad de saciarla. Y sin embargo, no se puede vivir un día y otro, un año y otro, y en ocasiones un decenio y otro, en vilo, en el aire, sin tierra, sin raíz ni centro.

Pero el tiempo que mata, también cura. Surgen nuevas raíces, raíces pequeñas y limitadas primero, que se van extendiendo después a lo largo de los hijos nacidos aquí, los nuevos amigos y compañeros, los nuevos amores, las penas y las alegrías recién estrenadas, los sueños más recientes y las nuevas esperanzas. Y, de este modo, el presente comienza a cobrar vida, en tanto que el pasado se aleja y el futuro pierde un tanto su rostro imperioso. Pero esto, lejos de suavizar la contradicción que desgarrar al exiliado, la acrece más y más. Antes sólo contaba lo perdido allá; ahora hay que contar con lo que se tiene aquí. Dramática tabla de contabilidades. ¿Acaso sólo hay que contar con pérdidas?³¹

El testimonio de José Gaos, de un talante más pragmático, alude también a ese momento crucial e ilustra las diferentes duraciones a que hacía referencia anteriormente:

³¹ Adolfo Sánchez Vázquez: «Fin del exilio y exilio sin fin», en *Recuerdos y reflexiones del exilio*, Sant Cugat del Vallés, GEXEL / Associació d'Idees, 1997; pp. 46-47.

Me parece que la primera idea a que debo referirme, fue la de quedarme definitivamente en México, por lo pronto que la tuve y por las que determinó y las que la determinaron. La tuve desde muy poco después de arribar a México, determinada por otras dos: una, circunstancial, la idea de la duración previsible de la estancia en México; la otra [...] de una índole más general. Ésta fue la idea de que puede vivirse en plan provisional o en plan definitivo, pero que en plan provisional no se hace nunca nada que valga la pena [...].

Había llegado a México al cumplir los treinta y ocho años. Era la mitad de una vida, toda una vida, una primera vida. La estancia en México, no tanto por cuanto iba a durar, según las previsiones, sino por la decisión de emprenderla en plan definitivo, iba a representar una segunda vida. La vuelta a España, nunca sería la vuelta a la primera vida. La España de la eventual vuelta, después de lo que venía pasando e iba a pasar aún ([..], no sería la España dejada. La vida en ella tendría que ser, forzosamente, una tercera vida. ¿No eran demasiadas vidas –para vivir ninguna cabalmente, o por lo menos, lo más cabalmente posible?– [...] ¿No sería más razonable aceptar el destino mexicano efectivamente como un destino?³²

Los pronósticos más pesimistas se confirman en 1955, cuando España entra oficialmente en las Naciones Unidas y es reconocida por prácticamente todos los países del mundo. Ese respaldo al fascismo vencedor de la Guerra Civil supone, además de una segunda y cruel traición, la dolorosa confirmación de la pérdida definitiva de la patria, de la derrota; Cernuda expresa ese abandono de modo muy gráfico:

[...] Hoy la vida morimos
en ajeno rincón.
Y mientras tanto
los gusanos, de ella y su ruina irreparable,
crecen, prosperan.³³

Casi al mismo tiempo, sin embargo, en 1956, una nueva esperanza florece en España. Mientras los exiliados intentan reubicarse en su nuevo mundo y en el nuevo contexto internacional de la Guerra Fría, en España se hace notorio que el empuje vital de la libertad y la justicia es imparable y que, como al viejo olmo machadiano, han brotado del viejo tocón amputado algunas ramas verdes. Las movilizaciones estudiantiles de ese año demuestran que hay una joven España que no se resigna a soportar la dictadura franquista y que busca la manera de establecer nuevos puentes –o de ensanchar los que, como la revista *Ínsula*, ya existían desde años atrás– con aquella cultura republicana derrotada.

De modo paralelo, en el otro lado de la derrota, se produce uno de los fenómenos más interesantes, como muy bien nos ha mostrado Eduardo Mateo, de esa galaxia del exilio: el mestizaje de lo que se ha denominado "la segunda generación", aquellos que salieron de España siendo todavía niños y que se forman como escritores en la diáspora. Recientemente, a propósito de su participación en el grupo que editaba la revista *Presencia*, Carlos Blanco Aguinaga ha evocado cómo todavía aquellos jóvenes escritores se dirigían –y se dirigen– fundamentalmente a lectores españoles, a sus mayores en el exilio:

³² José Gaos: «Confesiones de transterrado»; recogido por Francisco Caudet en *Op. cit.*, pp. 350-351.

³³ Luis Cernuda: «Ser de Sansueña», *Vivir sin estar viviendo*, en *La realidad y el deseo*, p. 270.

Tengo la impresión de que estábamos funcionando como cualquier generación nueva que quiere afirmar su "presencia" (los índices de la revista decían / dicen: "Presencia de..."), sólo que, por razones históricas que a mí me parecen claras, esa "presencia" no podía afirmarse, como en tantas otras revistas o movimientos, *contra* nuestros mayores. Podíamos bien no tener interés en publicarles, porque –a más que ellos tenían otras revistas– no éramos ellos, pero (aunque nos quejábamos de las obsesiones de Max Aub, de la politiquería partidista de nuestros mayores *todos* en el exilio, o de los “rollos” de las conferencias del Ateneo Español de México, fundado por refugiados) no se nos habría ocurrido jamás ir contra ellos. ¿Quiénes, si no ellos, habían luchado por nosotros? ¿Quiénes, con gran dolor y nostalgia suya, habían intentado educarnos como no se educaba a nadie en la España de Franco? Así, por lo que respecta a la tradicional guerra entre generaciones, ni afirmábamos nada contra nuestros mayores del exilio, ni luchábamos en su contra.

De ese modo, el escritor y crítico constata que muchos de los escritores de su generación siguen viviendo

...como aquel indio de mediados del siglo XVI que, preguntado por el cura de su pueblo que cómo estaba, contestó sencillamente que “aquí no más, padrecito, *nepantla*”; es decir, en medio. Ni aquí ni allá, quería decir el indio legendario; ni del todo con mis antepasados, ni realmente con ustedes.³⁴

Si Angelina Muñoz-Huberman, quien también forma parte de esa "segunda generación", ha defendido la denominación de «hispano-mexicanos» –no en vano la mayoría goza de la doble nacionalidad–, Blanco Aguinaga, evocando a Luis Rius, sostiene que, en realidad, no eran ni una cosa ni otra; y, primero lamenta y luego justifica, que aquel grupo de excelentes poetas y narradores no haya entrado en el canon de la literatura española, como sí lo han hecho otros escritores de su misma edad que escribieron en el interior (Gil de Biedma, Ángel González, Caballero Bonald, Ana María Matute...) y la denomine la "generación perdida".³⁵ Costó un poco convencerle de que, más allá de los cánones establecidos, su sistema solar tendría un lugar en nuestra historia de la literatura española.

Durante los últimos lustros del franquismo –cuyo final oficial hay que situar en 1977, con la celebración de las primeras elecciones democráticas– los contactos serán más fluidos y más frecuentes los retornos, vacacionales algunos –camuflados los exiliados entre la avalancha de turistas europeos que cada verano inundan España–, otros ya definitivos, aunque no pocos morirán con la determinación de no regresar a España mientras Franco continúe en el poder. A lo largo de la última década de la dictadura se aflojan un tanto los controles en la importación de ediciones americanas e incluso algunos autores exiliados llegarán a publicar obras en España, aunque esos textos aparezcan en casi todos los casos condicionados y directamente mutilados por la censura, como ha demostrado recientemente Manuel Aznar Soler en relación a *Mis*

³⁴ Carlos Blanco Aguinaga: «Art. Cit.», p. 38.

³⁵ *Ibid.* p. 42.

páginas mejores (Gredos, 1966) de Max Aub;³⁶ un primer retorno, pues, parcial y muy limitado.

Por último, a partir de 1978 y hasta el momento asistimos a la lenta disolución – que no finalización– del exilio provocada por las desapariciones, los retornos definitivos, simplemente el olvido demasiadas veces. Como tantos auguraban, son muy pocos los escritores exiliados que realizan ese proceso de retorno a la literatura española. Ya he comentado el caso de Francisco Ayala, y quizá valga la pena, por su carácter excepcional, mencionar el de Manuel Andújar cuya última obra, *Un caballero de barba azafranada* (1992), lo convierte, paradójicamente, en novelista español de los 90; o el de Tomás Segovia, que sigue escribiendo versos en el café Comercial de Madrid. Por lo general, de acuerdo con la lógica perversa con que se manejó nuestra tan celebrada Transición, predominará el olvido apenas vencido puntualmente por Congresos limitados a especialistas o editores con la mejor voluntad y escaso sentido del negocio.

Por ello, cuando, a propósito de cierto discurso de ingreso en la Academia o de algunos actos de inauguración de determinadas fundaciones, algunos hablan de la «normalización» del exilio, del último y definitivo retorno de su literatura y su cultura, suelo invocar el espíritu de Max Aub quien ya había demostrado con su apócrifo discurso de ingreso en la misma Academia³⁷ que dicha «normalización» sólo es posible en la ficción, pues los lectores a quienes iban destinados aquellos textos ya nunca podrán leerlos. Pero sí, tal vez, sus hijos y sus nietos.

Hasta el presente, la «recuperación» del exilio ha consistido, con honrosas excepciones, únicamente en una apropiación espectacular por parte de algunos políticos que no tienen empacho en presidir centenarios e inaugurar, a bombo y platillo, fundaciones que en demasiadas ocasiones se convierten en mausoleos que conservan celosamente y editan de forma casi clandestina ese acervo cultural, ahora sí, ya, definitivamente, "cautivo y desarmado" por la lógica perversa del mercado –donde un autor no está porque nadie lo conoce, y nadie lo conoce porque no está– que, una vez más, hace el juego a la reacción. Pero todo eso parece no importar. Lo único importante parece ser continuar escenificando la aparente reconciliación cuyo primer y más vergonzoso acto se escribió en la "modélica" transición que condicionó el establecimiento de la democracia en España.

Más allá del mercado y del espectáculo que lo sostiene, quienes ejercemos la docencia todavía tenemos el gozo de ver en ocasiones, en los rostros de los estudiantes, la alegría del descubrimiento, de la revelación de un pequeño fragmento de su memoria histórica escamoteada por la amnesia dominante. Es en ellos, en esos rostros deslumbrados por la prosa exacta y contundente de Max Aub, por la lucidez de Luis Cernuda, donde se comprenden las verdaderas razones de ese olvido impuesto y es que, a medio y largo plazo, la desmemoria favorece la conservación del presente en cuanto impide su cotejo con el pasado; y nuestra democracia consensuada por los políticos no resiste todavía, en muchos aspectos, la comparación con aquel proyecto transformador que fue la IIª República cuyos niveles de participación popular siguen siendo, setenta años después, superiores a los que hoy tenemos en España, como hace todavía más patente la involución democrática que está padeciendo el país en este cambio de siglo.

³⁶ Manuel Aznar Soler: «Autocensura y censura de las literaturas del exilio republicano en la España franquista: sobre la edición en 1966 de *Mis páginas mejores*, de Max Aub», *Ínsula*, 678 (junio 2003), pp. 2-5.

³⁷ Max Aub: *El teatro español sacado a la luz de las tinieblas de nuestro tiempo* (edición de Javier Pérez Bazo, Segorbe: Archivo-Biblioteca Max Aub, 1993).

El mapa de la literatura exiliada

Sobre ese eje cronológico, y teniendo en cuenta las diferentes duraciones y la flexibilidad de las fechas señaladas, cabe preguntarse cómo dibujar el mapa y elaborar el relato de ese complejo entramado de sistemas que es la literatura del exilio republicano. Ignacio Soldevila, ya lo he mencionado, propone una ordenación generacional que, si bien no deja de ser reduccionista, tiene por lo menos la virtud de establecer como unidad básica la relación que mantiene el escritor con sus textos, algo que, dadas las circunstancias en las que se produce la literatura exiliada, no deja de ser fructífero. Sin embargo esa manera de inscribir los textos en la historia parece olvidar con demasiada frecuencia la complejidad de un sistema como el literario, cuya descripción debe tener en cuenta, además, las relaciones que tanto el escritor como sus textos mantienen con otros escritores y otros textos (contemporáneos y del pasado), la participación en tertulias, revistas, proyectos editoriales, manifiestos, corrientes y tendencias estéticas e ideológicas; las condiciones en que se realiza la reproducción y difusión de sus obras; la recepción de las mismas y el horizonte de expectativas en las que se insertan; la vinculación, en definitiva, del escritor y el texto con el mundo que los rodea; su conexión con otros sistemas, con otras temporalidades, con otras historias de la literatura.

Para reflejar esa complejidad, el historiador deberá evitar cualquier tentación jerarquizadora y canónica, superar la concepción plana y lineal de la historia literaria y ofrecer una perspectiva poliédrica, multidimensional, hipertextual, en definitiva, a partir de la cual cada lector pueda construir su propio relato histórico y elaborar su canon particular. Aun antes de desarrollar el diseño de esta nueva historia literaria, parece lógico pensar que los nuevos soportes electrónicos, cuyas posibilidades de hipertextualidad son mucho mayores, ofrecen enormes posibilidades para la organización en múltiples planos de toda esta información y para la elaboración de una interficie que facilite el acceso múltiple a la misma. En lo que a la elaboración de dichos contenidos se refiere, es evidente que esa historia de la literatura del exilio será una obra colectiva, o no será. Las reflexiones que contienen estas páginas no hubieran sido posibles sin la labor de tantos investigadores que en las últimas décadas se han dedicado al análisis minucioso de parcelas más o menos amplias de ese corpus textual. Incitar esa labor ha sido, hasta el momento, el principal objetivo del GEXEL, un objetivo que casi diez años después de su creación ha cosechado ya algunos frutos como muestran las actas de Congresos y Seminarios como éste.

Esos frutos están contribuyendo a recuperar un patrimonio cultural enterrado durante tantos años. Pero dicha restauración no debe estar destinada únicamente a las vitrinas del museo del exilio, sino que debe, además, servir para facilitar su transmisión a las nuevas generaciones de lectores y no tan sólo a los especialistas. Porque, como escribía Luis Cernuda:

Lo que el espíritu del hombre
ganó para el espíritu del hombre
a través de los siglos,
es patrimonio nuestro y es herencia
de los hombres futuros.
Al tolerar que nos lo nieguen
y secuestren, el hombre entonces baja,

¿y cuánto?, en esa dura escala
que desde el animal llega hasta el hombre.³⁸

³⁸ Luis Cernuda: «Díptico español. I. Es lástima que fuera mi tierra», *Desolación de la Quimera*; en *Op. cit.*, p. 337.